

miércoles 30 de enero de 2019

La apuesta por el municipalismo y a la autonomía local se traduce en 6,5 millones de euros desde Concertación



La Diputación destina 4,5 millones de transferencias directas a los ayuntamientos como asistencia económica, así como otros dos millones en planes de empleo

La apuesta por el municipalismo y la autonomía local, como uno de los ejes fundamentales del presupuesto de la Diputación de Huelva para 2019, ha quedado patente hoy con la presentación de los presupuestos del Área de Concertación. Su responsable, Ezequiel Ruiz, ha desgranado las diferentes partidas de su departamento,

donde destacan los 4,5 millones de euros que se destinan a los municipios para que ellos decidan sus prioridades, y los dos millones para la ejecución de dos planes de empleo. Además, desde Concertación se gestionará el fondo extraordinario de anticipos reintegrables, dirigido a inversiones que tengan como finalidad actuaciones en servicios municipales de carácter obligatorio.

Ruiz ha recordado que en el año 2013 cambió la forma de relación de la Diputación con los ayuntamientos, quienes se sentían mayores de edad y querían decidir en qué gastaban el dinero que les llegaba de una forma autónoma, decidiendo cada uno cuáles eran sus necesidades. Este año, Diputación destina a los ayuntamientos de la provincia 4.500.000 euros, un 38% más que el pasado año, y son ellos mismos los que deciden sus prioridades y cómo gastar el dinero.

Normalmente se utilizan para la contratación de monitores, fiestas patronales y eventos deportivos y culturales, conservación y arreglo de vías, y apoyo a centros escolares, entre otras cuestiones. Las cantidades oscilan desde el pueblo que menos cobra que es Cumbres de Enmedio con 47.670 euros hasta el que más, Cartaya con 88.104 euros. De esta forma, según el diputado, “se pone de manifiesto la importancia para esta Diputación y su equipo de gobierno de los pequeños municipios y del mundo rural”.

Desde que se puso en marcha este modelo, en el año 2013, con una dotación económica de 2.042.000 euros, el incremento ha sido de 2.458.000 euros, lo que supone un aumento en cinco años del 120 por ciento. Según Ruiz, “creo que con este esfuerzo económico y con esta forma de gestión queda clara la total apuesta de esta Diputación por el municipalismo y por la vertebración y cohesión del territorio. En los 7 años que lleva en marcha la Concertación se ha dado a los ayuntamientos, de forma directa e incondicionada, 21.187.000 euros”.

Otro de los pilares del área de Concertación son los planes de empleo. Este año se destinarán dos millones de euros para la ejecución de dos planes de empleo. Uno dirigido a los municipios menores de 20.000 habitantes y un segundo, para aquellos municipios de menos de 10.000 habitantes. En los siete años que lleva poniéndose en marcha el Plan de Empleo del área de Concertación se ha puesto a disposición de los ayuntamientos unos ocho millones de euros, con los cuales se han realizado unos 5.000 contratos. A ellos habría que sumar otros mil contratos generados en 2018, cuyo plan se encuentra ejecutando.

El Fondo Extraordinario de Anticipos Reintegrables es otro de los ejes del área de Concertación. Fondo dirigido a los municipios menores de 10.000 habitantes que tiene como objeto la ejecución de inversiones destinadas a servicios municipales obligatorios en los ayuntamientos. Se trata, como ha señalado el diputado, “de un anticipo a través del Servicio de Gestión Tributaria de Huelva de como máximo una anualidad de la recaudación prevista de cada ayuntamiento, que éste puede devolver de una forma cómoda en 96 mensualidades y a cero por ciento de interés”.

Mediante este Fondo en el año 2017 se le concedió a 13 ayuntamientos que lo solicitaron y que cumplían los requisitos, un total de 3.091.258 euros. Mientras que en el 2018, fueron seis los municipios que se acogieron a este fondo, repartiéndose un total de 2.346.399 euros.

El área de Concertación también recoge la asistencia de Secretaría e Intervención, dando apoyo para la prestación de este servicio a 14 municipios menores de 1.000 habitantes. En la actualidad, existen cuatro plazas de secretarios interventores y se trabaja para ampliarlas debido a la necesidad constante que tienen muchos municipios en esta materia. Asimismo, la asistencia técnica y material se sigue ejecutando a través de los servicios concertables, plasmados en fichas – de las que ya hay disponibles un total de 42- que los propios ayuntamientos solicitan a través de la IPH de la Diputación, lo que les permite saber en todo momento el estado de sus solicitudes. En 2018 se han tramitado un total de 3.522 solicitudes de asistencia.

Por último, el plan de formación que el pasado año contempló 50 acciones formativas, en las que atendieron a más de 1.300 solicitudes entre empleados públicos y cargos electos.